

JGA-014 / JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N. 14

En la ciudad de Ambato a los 20 días del mes de marzo de 2015 siendo las 18h45 y atendiendo la convocatoria realizada de conformidad con la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Textil Santa Rosa; con la asistencia de los señores accionistas: Fernando Naranjo Lalama con el 29.0% de acciones; Oswaldo Abedrabbo Montenegro con el 29.0% de las acciones; Silvia Callejas Naranjo con el 3.1% de las acciones; Fernando Naranjo Holguín con el 6.7% de acciones; María Paula Naranjo Holguín con el 3.6% de las acciones; Mauricio Naranjo Holguín con el 3.6% de las acciones, Roberto Naranjo Naranjo con el 2.82% de las acciones, José Martín Naranjo Váscquez con el 0.26% de las acciones, Francisco Sánchez Román con el 2.2% de las acciones, Arq. Francisco Naranjo Lalama con el 3.6% de acciones. El Sr. Ernesto Alborno Callejas presenta tres cartas de representación de los señores accionistas María Caridad Alborno (2.6%), Felipe Alborno (2.6%) y María Emilia Alborno (2.6%). El Dr. Carlos Naranjo Lalama con el 7.8% de acciones comparece mediante videoconferencia. Todos comparecen por sus propios y personales derechos. Con la participación del 99.48% del capital de la compañía, se instala la Junta.

De acuerdo a los estatutos actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Oswaldo Abedrabbo Montenegro y como Secretario el Ing. Fernando Naranjo Lalama.

El señor Presidente dispone que se dé lectura a la convocatoria, publicada en el Diario La Hora el día 17 de marzo de 2014 para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía
2. Informe de Comisario Revisor
3. Informe de Auditoría Externa
4. Estados Financieros del ejercicio económico 2013 y destino de resultados
5. Nombramiento de Comisario Revisor
6. Nombramiento de Auditor Externo

El señor Presidente dispone al Secretario que se proceda con el tratamiento del orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía

1.1. Informe de Presidente

El Ing. Oswaldo Abedrabbo, presidente de la Compañía procede a dar lectura a su informe, mencionando varios aspectos de la situación actual de la compañía e indicando que se ha reunido ya el directorio que se conformó luego de la última reforma de estatuto.

1.2. Informe de Presidente Ejecutivo

El Ing. Fernando Naranjo Lalama realiza una presentación de los datos más relevantes del período, comentando inicialmente la situación de la empresa en el entorno nacional.

Detalla los aspectos de producción comentando las variaciones ocurridas en el ejercicio en el mes de mayo, cuando por la necesidad de atender un mantenimiento correctivo en una placa de la máquina open-end 3, se registró una disminución de los niveles programados. Sin embargo ratifica que la operación y mantenimiento se ha realizado con muy buenos índices de eficiencia.

En cuanto a ventas comenta la disminución ocurrida en los meses de marzo y agosto por restricciones de mercado que se han presentado a nivel nacional; mencionando adicionalmente las variaciones ocurridas con los clientes Cortyvis y Vicenta Rodríguez.

Reitera sus criterios generales sobre las acciones que se han priorizado en cuanto a mejorar las condiciones de imagen de la empresa ante el sector financiero, informando de la operación de reestructuración de la deuda de la empresa solventando las dificultades de liquidez y flujo en términos de eficiencia y en el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones legales.

Igualmente destaca la aplicación de sistemas de control operacional que permiten una evaluación permanente de las acciones de cada una de las áreas de la empresa y se encuadran en la política de alinearse a normativas internacionales como las Normas ISO.

Finalmente hace una evaluación de los resultados obtenidos que han sido superiores a los del ejercicio anterior y que en definitiva han permitido recuperar la proyección positiva del proyecto emprendido el año 2010.

Concluye indicando que por la vigencia de la normativa tributaria vigente que obliga a la empresa a realizar un anticipo de impuesto a la renta que se convierte a final del ejercicio en un pago mínimo, nuevamente se ha ocasionado un pago del impuesto a la renta superior al 22% que está dispuesto por ley.

Una vez expuestos los indicadores de producción, de ventas y resultados, comparativamente con los valores presupuestados, pone a consideración de los señores accionistas la memoria.

El ingeniero Mauricio Naranjo felicita las exposiciones presentadas y propone la aprobación de los informes de los administradores en consideración a que los señores Accionistas no tienen observaciones a los mismos. Los señores Accionistas por unanimidad apoyan la moción y en consecuencia con el voto salvado de los administradores resuelven:

RESOLUCIÓN 01/2015: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, APRUEBA LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y MEMORIA DEL ADMINISTRADOR DE PRESIDENCIA EJECUTIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

2. Informe de Comisario Revisor

El señor Presidente solicita a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor de la Compañía, que dé lectura al informe realizado.

Así se procede destacándose que en sus conclusiones se demuestra que la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, mencionando que los procesos de control interno y registros contables se mantienen en orden y son llevados en forma adecuada.

El señor Ernesto Albornoz eleva a moción la aprobación del informe felicitando el detalle del mismo. Los señores Accionistas por unanimidad, al no tener observaciones adicionales, apoyan la moción y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 02/2015: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, APRUEBA EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

3. Informe de Auditoría Externa

El señor Presidente Ejecutivo procede a dar lectura al dictamen de la Auditoría realizada por ATECAPSA S.A., en el cual se indica que la auditoría que se ha realizado sobre los estados financieros de la

compañía expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Textil Santa Rosa, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente indica que la Junta únicamente debe trasladar el informe a la Superintendencia de Compañías.

Los señores Accionistas no tienen comentarios al informe y atendiendo las disposiciones de ley al respecto resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN 03/2015: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DA POR CONOCIDO EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 Y DISPONE REMITIRLO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PARA EL TRÁMITE DE LEY.

4. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y Destino de Resultados

El señor Presidente Ejecutivo expone y analiza los estados financieros del ejercicio 2014 y argumentando las recomendaciones positivas de los informes tanto de Comisario Revisor, como de Auditoría externa; los pone a consideración de los señores accionistas para su aprobación. Recomienda adicionalmente registrar los resultados en la cuenta Reserva Facultativa.

El doctor Carlos Naranjo interviene consultando sobre la fecha probable en que se dispondría de recursos a ser distribuidos en la cuenta utilidades de la empresa.

El señor Presidente Ejecutivo indica que los resultados obtenidos aún no permiten recuperar el verdadero valor patrimonial por el arrastre de los resultados negativos de los años 2011 y 2012, pero que posiblemente y si se logra en el ejercicio 2015 una utilidad bruta superior a los 300.000 dólares, se podría analizar una distribución parcial a los señores accionistas.

El ingeniero Mauricio Naranjo Holguín menciona que la empresa realiza un gran esfuerzo para cubrir sus obligaciones financieras a largo plazo, al concluir lo cual, el patrimonio institucional tendrá valores que no sólo se mantendrán en el tiempo, sino que se verán incrementados, por lo que considera conveniente que se vaya visualizando que la verdadera utilidad está en el patrimonio y que en eso está precisamente la diferencia con una inversión financiera.

Señala que es importante que los señores accionistas tomen en consideración que una vez que la compañía haya cumplido con sus obligaciones financieras de largo plazo – utilizadas para financiamiento de activos – los valores cargados al gasto por concepto de intereses, se verán reflejados en la utilidad del ejercicio.

Ejemplifica el tema indicando que al cabo de cinco años cuando se termine el pago del endeudamiento inicial, la empresa sigue teniendo el mismo patrimonio, pero la diferencia será que los activos les pertenecerán en su totalidad a los señores accionistas, por lo que a diferencia de realizar una inversión en el sector financiero, donde al término se devuelve el mismo valor que se invirtió en un inicio, en el sector industrial, el rendimiento se reflejará también en los activos de la empresa.

El señor Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Junta los estados financieros, y expresa la recomendación de que los resultados a disposición de los señores accionistas sean contabilizados en la cuenta reserva facultativa.

El arquitecto Francisco Naranjo Lalama interviene y señala que una vez que se han revisado y analizado los estados financieros presentados por la administración y fundamentándose en los informes de Comisario revisor y Auditoría Externa, eleva a moción la aprobación de lo solicitado

Los señores Accionistas por unanimidad apoyan la moción y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 04/2015: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 Y DISPONE QUE LOS RESULTADOS DEL MISMO EJERCICIO SEAN REGISTRADOS EN LA CUENTA RESERVA FACULTATIVA.

5. Nombramiento de Administradores

El señor Presidente Ejecutivo informa que de acuerdo a los estatutos vigentes de la Empresa se requiere nombrar por el lapso de dos años al Presidente y Presidente Ejecutivo de la compañía.

El ingeniero Francisco Sánchez Román interviene y propone la designación del ingeniero Oswaldo Abedrabbo como Presidente de la Compañía y del ingeniero Fernando Naranjo Lalama como Presidente Ejecutivo de la misma, en consideración a la positiva gestión que vienen desarrollando. Los señores Accionistas por unanimidad apoyan la moción y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 05/2014: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE NOMBRAR COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AL INGENIERO OSWALDO ABEDRABBO MONTENEGRO Y COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA AL INGENIERO FERNANDO NARANJO LALAMA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2015 Y 2017.

El ingeniero Fernando Naranjo Lalama agradece la confianza y conjuntamente con el ingeniero Oswaldo Abedrabbo comprometen todo su esfuerzo para el crecimiento de la compañía.

6. Nombramiento de Auditor Externo

El señor Presidente Ejecutivo indica que se requiere nombrar auditor externo para el ejercicio 2015 informando que la actual firma de Auditoría Externa ha cumplido adecuadamente con su responsabilidad.

El ingeniero Mauricio Naranjo informa que los auditores han realizado varias visitas a la empresa incluyendo un examen especial a la cuenta cartera a inicios del ejercicio 2014. Adicionalmente han asesorado en algunos temas legales y el valor que ha cotizado por su trabajo es razonable.

Los señores accionistas concuerdan en los criterios y en la designación de Auditor Externo a la misma firma Atecapsa. En consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 06/2014: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA NOMBRA COMO AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2015 A LA FIRMA ATECAPSA

Una vez concluida la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sumaria correspondiente. Transcurrido un tiempo prudencial se reinstala Junta y el señor Secretario procede a dar lectura al Acta sumaria de la sesión, la cual es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por concluida la Junta a las veinte horas cincuenta y cinco minutos.


PRESIDENTE


SECRETARIO